Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 16 de setiembre de 2014

NOTA PR. U.O.C. 387/2014
Señores
PARASUR S.A.
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido **Adjudicada,** según Resolución N° 769/2014 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la Adquisición de UPS y Accesorios, **por el total**, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa.

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini.
Directora Gral. de la U. O. C
Presidencia de la República

PARASUR S.A.
Firma:
Aclaración: Janine Velázquez
Fecha:
16-09-14.
11:25 AM.

Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 16 de setiembre de 2014

NOTA PR. U.O.C.386/2014
Señores
SDA PARAGUAY S.A.
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que la empresa "**PARASUR S.A.**" ha sido **Adjudicada** por el total, según Resolución N° 769/2014 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la Adquisición de UPS y Accesorios, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa.

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini.
Directora Gral. de la U. O. C
Presidencia de la República

SDA PARAGUAY S.A.
Telefax: (595 21) 908 462
Mariscal López 347 - Lambaré

16/9/14

Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 16 de setiembre de 2014

NOTA PR. U.O.C. 388/2014
Señores
SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que la empresa "**PARASUR S.A.**" ha sido **Adjudicada** por el total, según Resolución N° 769/2014 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la Adquisición de UPS y Accesorios, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa.

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini.
Directora Gral. de la U. O. C
Presidencia de la República

Sonia López
16/09/14.